

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mañon, Mártes 7 de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.586.

## El socialismo y los obreros

Barcelona 3 Mayo.

De la lectura de la prensa madrileña y local se desprenden datos que juzgamos verdaderamente interesantes para apreciar la intensidad de encarnación que la fecha del 1.º de Mayo, en el concepto de fiesta obrera instituida por el socialismo, como medio é instrumento revolucionario internacional, tiene en el ánimo de las clases trabajadoras españolas y especialmente de las catalanas.

Ni la ofuscación producida en los primeros momentos con el establecimiento de la huelga universal en dicho día y con los célebres programas de reivindicaciones, discutidos y aprobados por los congresos obreros en el extranjero, ha durado mucho ni los manejos anarquistas y socialistas han encontrado calor y entusiasmo en las masas trabajadoras desde 1891 en adelante.

Por el contrario pudiéramos afirmar que los resultados han sido contraproducentes desde que la propaganda hecha por medio del periódico semanal y el discurso diario en el local de las asociaciones obreras ha rebasado estos íntimos límites y ha querido convertirse en lucha y acción.

Los verdaderos obreros, los de buena fé, los ilusos, los embaucados, en fin, que semana tras semana, año tras año, han dejado que les fuesen arrancando vellón por vellón toda su lana, sin darse cuenta de ello, porque sólo á sus explotadores oían y aun estimaban como deuda de gratitud el que éstos se sacrificasen por ellos, dejándose mantener en la holganza, han podido verlos mejor á la luz del sol que á la de los ahumados quinqués de las asociaciones y el enfriamiento y el recelo han substituido, como era natural á la candida confianza y á la ciega adhesión.

Por esto el 1.º de Mayo como fecha de manifestación obrera ha ido perdiendo importancia desde su institución y por esto esperamos confiadamente que jamás vuelva á tenerla perturbadora y pavorosa según se presentó en años pasados.

Los socialistas han procurado arrancar á los obreros de todos los partidos políticos, desacreditando y á veces calumniando á monárquicos y republicanos sin distinción, con el fin aparente de que la causa obrera no pierda un sólo átomo de fuerza en su lucha con el capital y con el verdadero de atraerlos suave, insensible é inconscientemente á una confusión perfecta entre los intereses de las clases trabajadoras y los de los socialistas revolucionarios, aun cuando sean más antitéticos que cuanto puedan serlo los primeros con los de cualquier otro de esos partidos políticos que execran.

Así lo ha dicho bien explícitamente en el «meeting» celebrado anteayer en

Madrid el célebre compañero Iglesias, el del gabán de pieles y departamento reservado de 1.ª clase cuando viaja en ferrocarril; «la monarquía nos trata mal; la república traída por cualquiera de los partidos que la defienden nos trataría de la misma manera: «necesitamos una República Social».

Pero el socialismo no entra en nuestros obreros: podrán haber aceptado sus teorías mientras no se daban cuenta de que eran tales y las juzgaban ideas y propósitos encaminados á su mejora y progreso de clase, pero como credo revolucionario. No la prueba nos la daría si fuera precisa; si la afirmación que sentamos no se fundase en hechos y actos evidentes para el menos observador; lo ocurrido en esta capital en el teatro Calvo Vico durante la representación dada el día 1.º de Mayo por la tarde, de ese infeliz engendro de dos ilustrados periodistas madrileños que han tenido la debilidad de preferir una falsa populacheria al buen gusto literario y á la justicia y la verdad del drama «El Pan del pobre»:

«El Noticiero Universal», con su forma escueta de redacción, nos lo dice en breves palabras. Fijense nuestros lectores:

«La función estaba consagrada á la clase obrera, y ésta, entre la que figuraban muchos niños y no pocas mujeres (algunas de ellas muy guapas), ha llenado por completo el local del teatro y mostrándose en extremo circunspecta, no haciendo ninguna demostración en favor de las atrevidas escenas de marcado sabor socialista, que abundan en la obra, aplaudiendo en cambio los pasajes melodramáticos y pasionales con que terminan los tercero y cuarto actos.»

Esto es: aquel público, obrero en su inmensa mayoría, oyó como quien oye llover todo lo que de socialista hay en el drama, para sentir y afectarse con éste como se afectaría con cualquiera lucha de pasiones, informada en un criterio eminentemente reaccionario.

Y para nada intervino siquiera lo excepcional de una representación teatral en tarde de día de labor, ni el anuncio preconcebido de afirmar con la asistencia á ella la huelga del día, manifestación adhesiva formal, pero no esencial al programa y política socialistas.

También decía Pablo Iglesias en el meeting citado, que las huelgas serán vencidas siempre por el capital, á cuyo servicio están las autoridades y las bayonetas, recordando—como ejemplo—lo sucedido en Málaga cuando la huelga de los obreros de casa Larios, añadiendo que la suscripción á favor de los huelguistas solo produjo 15.000 pesetas, cantidad harto mezquina para luchar con la enorme fortuna de los Larios.

¿Entonces para qué han lanzado á los obreros á ellas el compañero Iglesias y adlateres?

Porque ni aun podemos suponer que sea para justificar la inversión de las cuotas semanales, recaudadas entre los obreros, cuando de los siete millones y pico de pesetas á que dichas cuotas conocidas ascendían en la provincia de Barcelona desde el año 1869 á 1890, no ha habido data posible ni aun sumando con las diez ó doce mil pesetas sacadas de aquella suma para sostener huelgas, los sueldos y obvenciones disfrutados en el mencionado espacio de tiempo por cuantos han sabido descubrir la piedra filosofal, erigiéndose en presidentes, directores y secretarios de sociedades de resistencia y federaciones trabajadoras. Porque, en efecto, reunidos todos esos gastos, siempre ha resultado, resulta y resultará un puñado de millones que se ha evaporado como humo.

Y es que los socialistas no se conforman con menos que con explotar á los obreros; lanzarlos después á la huelga con sus naturales consecuencias, la miseria y el hambre y darles luego en cara con los tristes resultados de su obra, para pintarles como única redención posible el restablecimiento de la República social.

Cínicos, charlatanes y egoistas, todo lo son en una pieza.—Marcial Morano. («La Dinastía».)

## La opinión de los extraños

Refiriéndose á los asuntos de Cuba, ha publicado «Le Temps» un artículo que mecece ser conocido por venir de un periódico cuya fama de discreto corre parejas con su buena voluntad hacia España.

De pesimista lo ha calificado «La Epoca».

Aunque lo fuera, siempre nos vendría saber lo que acerca de la cuestión se piensa en naciones amigas, y no infuidas por malas pasiones ni por bastardos intereses.

«El ministerio Cánovas—dice «Le Temps»—ha recibido de manos del señor Sagasta una herencia singularmente enojosa, y concretándose á la insurrección de Cuba, escribe:

«Reina grande incertidumbre en cuanto á la cifra efectiva de los insurrectos. Los cálculos oscilan entre un minimum de 1.500 y un maximum de 10.000. Este último no debe apartarse mucho de la verdad, pues las mismas autoridades admiten la posibilidad de que las partidas sumen en total de 6.000 á 7.000 hombres.

A primera vista no parece que ese número deba causar grande inquietud, dado que tiene un ejército de 45.000 el general Martínez Campos. Sin embargo, este hombre de guerra, que de todo puede pecar menos de tímido, parece haber manifestado que necesitará grandes refuerzos. Y es que el general se ha dado cuenta por sí mismo de las enormes dificultades estratégicas y mo-

rales que ofrece la defensa, ó mejor todavía, la reconquista de Cuba. No desprecia seguramente la capacidad militar y política de Máximo Gomez, jefe cuya sola presencia en el teatro de la guerra basta á demostrar que los insurrectos tienen esperanzas de prolongar la resistencia, si es que no las tienen de conseguir el triunfo.

Asegúrase, en efecto, que aparte de la insurrección propiamente dicha, la propaganda separatista hace grandes progresos en Cuba.

Afortunadamente el general Martínez Campos es casi tan buen diplomático como buen soldado. A la vez que dicta enérgicas medidas para transformar la defensiva un poco indolente de su antecesor en vigorosa ofensiva, cuida mucho de tratar al elemento civil con toda clase de miramientos.

Allí en donde, como ha sucedido en la provincia de Santiago de Cuba, se vé forzado á declarar el estado de sitio, recomienda muy especialmente á las autoridades militares que usen de sus omnímodos poderes con la mayor discreción, y hagan todo lo posible para no herir la susceptibilidad de los naturales.

Coincidiendo con esto, promete plena amnistía á todos los insurrectos, exceptuando á los jefes, que entreguen las armas y se sometan voluntariamente á las autoridades españolas.

Parece que el objetivo de los separatistas es correrse mas allá de la parte oriental de Cuba, en donde Martínez Campos procura recluirlas. Si ganan el Oeste y ocupan la vasta y rica provincia de Puerto Principe, veráse bastante comprometida la causa de España, tanto mas, por cuanto las simpatías de América no esperan sino una creación ó un pretexto para convertirse en efectivo concurso.»

## Las fiestas de Kiel

El emperador Guillermo está dando la última mano al programa de las fiestas que han de verificarse desde el 19 al 22 de Junio en Hamburgo y en Holtenó, para la inauguración del canal entre el mar Báltico y el mar del Norte.

Según resulta de las comunicaciones officiosas de la prensa alemana, las cosas se harán con gran esplendor. Habrá banquete gigantesco y baile monstruo, asistiendo millares de invitados. En el fondeadero del Uister se construirá expresamente una isla para dar unas fiestas nocturnas. Por otra parte, el Gobierno solicitará del Reichstag un crédito de 1.500.000 francos próximamente. El soberano espera asombrar al mundo por el esplendor de su hospitalidad.

Indudablemente la intención es loable, y sería perfecta si la fiesta fuese exclusivamente comercial, civil, y, por así decirlo, laica. Pero se ha de-

mostrado claramente que el canal de Kiel presenta una importancia más bien militar y estratégica. Los buques mercantes seguirán pasando por el Belt, en atención á que por la naturaleza de sus cargamentos, y sobre todo, de los de madera, les sería demasiado oneroso pagar las tasas del canal, máxime no teniendo necesidad de llegar más rápidamente á su destino.

Muy otra es la ventaja del canal desde el punto de vista de las comunicaciones militares, tanto del Ejército como de la Marina. Los dos grandes distritos marítimos de Prusia, el del mar del Norte y el del Báltico, hallábanse interceptados por la península danesa. En lo sucesivo, por el canal de Kiel tendrán una comunicación interior rápida, siempre abierta y perfectamente segura. Por este canal no sólo podrán concentrarse fácilmente las escuadras alemanas contra el enemigo del Este ó el adversario del Oeste, sino que existirá también un nuevo medio de transporte entre las dos partes del Imperio para la movilización de las tropas de tierra y de su material.

Sabido como es que el gran estado mayor de Berlín se preocupa en la actualidad del modo de contrarrestar simultáneamente á Francia y á Rusia, puede calcularse el interés de dicho canal, por donde en veinticuatro horas pasaría un cuerpo de ejército desde Pomerania á Wetzalia y viceversa.

Débase reconocer que el emperador Guillermo no ha intentado disimular el verdadero carácter del canal de Kiel, pues desde el primer momento convino en que era aquella una gran obra estratégica cuya inauguración constituiría una fiesta de triunfo para la marina alemana. Así, la parte principal y dominante de la ceremonia estará representada por la aglomeración, la revista y el desfile de los buques de guerra de todas las naciones solemnemente invitadas. Este es el punto culminante del programa, como si dijéramos, la cabalgata de las Valkirias.

Opónense á ello algunas dificultades. Entre ellas hay una de carácter físico, dependiente del gran número de buques de alto bordo. Considerado el volumen de agua que desalojarán ya dentro del canal, claro es que subirá el nivel de éste, probablemente hasta rebasar las orillas.

Será otro obstáculo, quizá más difícil de vencer, la susceptibilidad de las naciones en lo tocante al orden que hayan de seguir en el desfile las escuadras europeas. La prensa de Berlín, tan pródiga en los detalles del banquete, de la fiesta nocturna y del baile, guarda profundísimo silencio acerca de ese punto. Se explicá la reserva.

Al emperador Guillermo se le ha metido en la cabeza tomar el mando de todos los buques reunidos. Quiere que no solamente los italianos y los austriacos, sino también los ingleses, franceses y rusos maniobren y desfilen á sus órdenes para desempeñar funciones y obtener honores de almirantes en jefe.

La pretensión es enorme. Los diplomáticos, obrando prudentemente, tratan de contener estos deseos dentro de los límites de la etiqueta y el protocolo.

Se ha calculado el número y la importancia de las delegaciones navales enviadas á Kiel por los diversos Estados, y resulta que Rusia, Francia y España se contentarán con tres ó cuatro

buques, Italia enviará seis é Inglaterra diez. Estos diez buques ingleses estarán bajo el mando de un almirante de primera clase, galoneado y empenachado en todas las costuras. Según los reglamentos internacionales, en materias de reunión de flotas de diversas potencias, el almirante inglés tiene derecho al mando. Los diplomáticos, amparándose en esta regla, creyeron safrarse del compromiso. Pero no ha sucedido así, pues la cancillería de Berlín ha hecho observar que el emperador había sido nombrado almirante británico por la reina Victoria, y estando por consiguiente investido de igual dignidad que el almirante de la escuadra británica, tenía como soberano mayor y mejor derecho á la jefatura.

De suerte que en Kiel, el emperador Guillermo mandará todas las flotas europeas, incluso la inglesa y la francesa, á menos que algún incidente imprevisto no desbarate el orden de la ceremonia.

## Ecós varios

### Río de Oro

No carece de importancia (caso de que sea un hecho su cumplimiento) el tratado entre el jefe de la factoría española de Río de Oro y el jefe de la kábila de Ulad-Delin, en el nombre de ésta y otras del interior.

El citado jefe moro, según han comunicado al «Heraldo», se ha comprometido á someterse al protectorado de España y reconocer la autoridad del Gobierno de Río de Oro, presetándose en él cuando reciba órdenes en este sentido. Se compromete además á proteger las relaciones entre los indígenas y los españoles, é indemnizar los daños que causaren sus súbditos y á castigarlos severamente, como también á entregar á los que hagan armas contra los españoles.

En ausencia de dicho jefe, cumplirá las cláusulas del contrato el individuo que le represente en la kábila, no sirviéndole de disculpa la ausencia ni desconocer el desman cometido.

A cambio de esto solicitó el jefe moro autorización para tratar con la factoría, y concedida por el gobernador, á presencia de este se levantó un acta, por la cual el representante de la Compañía le nombra agente en el interior de Africa, mediante las condiciones siguientes:

Se compromete á atraer hácia aquella factoría las corrientes mercantiles é indemnizar los robos que no hubiera podido evitar, y en cambio la Compañía le abonará el 10 por 100 de las transacciones verificadas.

\*\*\*

### Nuevo cañón

El coronel de artillería. D. Salvador Ordóñez, acaba de presentar un estudio de cañón para el servicio de artillería de montaña, tan interesante como todos los demás proyectos de que es autor.

La pieza es de acero, compuesta de tubo y manguito, de calibre 57 milímetros; peso, 85 kilogramos; usa cartucho metálico, con la carga de 200 gramos de balistita, unida al proyectil; las dos granadas que propone son del mismo peso de 3,170 kilogramos; una es la ordinaria, de hierro fundido, y otra la de metralla, de plancha de acero; la velocidad es la de 400 metros por segundo, con la que se consigue una energía de

24,5 toneladas en la boca de la pieza.

Resulta, por lo tanto, un cañón muy superior al actual en servicio sistema Plasencia, y á los similares usados por la artillería de montaña de diferentes ejércitos. Y como la cureña permite el tiro rápido, es decir, sin tener que variar su posición para las punterías, resulta un tipo perfecto de cañón, que puede fabricarse en Trubia.

No dudamos que el nuevo cañón será en breve experimentado, y tenemos la esperanza, fundada en los antecedentes del autor, de que los resultados responderán á las previsiones.

\*\*\*

### Salón Edison

En nuestro querido colega barcelonés «La Dinastía» correspondiente al jueves día 2, leemos:

«Anteanoche los distinguidos profesores señores Nel y Dumont inauguraron el «Salón Edison» instalado en uno de los pabellones de la plaza de Cataluña, donde por módico precio puede el público oír en el «fonógrafo» infinidad de monólogos y piezas musicales cantadas por celebridades como madame Granier, los baritonos Lasalle y Faure, Mr. Paulus etc., etc., á la vez que admirar el «kinetoscópio» aparato que á no dudar llamará poderosamente la atención del público, pues reproduce con pasmosa exactitud la «danza serpentina» bailada por Miss Fuller y «una disputa en un bar», por medio de una rápida sucesión de fotografías, produciendo el efecto de estar en movimiento las figuras.

Los citados señores Nel y Dumont recibieron unánimes felicitaciones de todos los invitados por su nueva instalación, augurándoles con ella honra y provecho, pues con seguridad desfilarán por el «Salón Edison» todas las personas amantes de los progresos científicos.

\*\*\*

### Los reemplazos de Cuba

Hablan algunos periódicos de un conflicto, que no merece tal nombre.

A partir de Abril hasta Octubre, cumplen sus cuatro años de servicio unos tres mil y pico de soldados del ejército cubano. Por la ley y por aclaraciones posteriores y taxativas, á esos individuos no se les puede retener en filas ni en guerra. Si se les retiene, se comete una arbitrariedad; si no se les retiene, sufre aquel ejército una merma importante por el número y por la calidad.

La ley de reclutamiento es deficiente para resolver este caso, y parece que estos días se han celebrado algunas consultas telegráficas entre Madrid y Cuba.

Para nosotros, es indudable que los que cumplen pueden volver á sus casas. Lo que el gobierno debe hacer es cubrir estas bajas con el alistamiento voluntario en la Península, y más que con esto con el reenganche, mediante premio, de los residentes en Cuba que han servido en filas.

\*\*\*

### El general Calleja

En el vapor «Alfonso XIII», que llegó el día 1.º á la Coruña, venía el general Calleja, que fué cumplimentado á bordo por varios generales y oficiales y algunas personas distinguidas de aquella capital.

Después de desembarcar á 500 pasajeros, continuó el vapor su marcha á Santander.

La travesía desde la Habana la ha hecho dicho buque en diez días y catorce horas.

\*\*\*

### Abrasada

Sevilla 1.º.—En la madrugada de hoy se inflamó el petróleo de un quinqué, prendiendo las llamas en el vestido de la señorita doña Angela Mota Salado, hija única del veterano autor dramático del mismo nombre.

Dicha jóven sufrió terribles quemaduras en la cabeza, pecho y piernas, falleciendo hoy por la mañana, después de grandes sufrimientos.

La desgraciada jóven contaba diez y ocho años de edad y era muy agraciada.

\*\*\*

### Las aduanas en Filipinas

Telegramas particulares recibidos de Manila dicen que efecto de la subida de los cambios han disminuido en 200.000 pesos los derechos de importación en las aduanas del archipiélago filipino.

\*\*\*

### Los separatistas vizcaínos

De una carta de Bilbao tomamos esta noticia:

«En el gobierno civil se han recibido instrucciones del ministro de la Gobernación para que se decrete la clausura del Círculo separatista que existía en ésta.

Con tal motivo «El Bizkaitarre» ha suspendido su publicación.

Bien por el señor Cos-Gayon, al que envío mi sincero aplauso.

Falta hacia este acto de energía, que aplauden todas las personas imparciales de Vizcaya.»

\*\*\*

### El canal interoceánico

Nueva-York 2.—Un despacho de Managua confirma que los oficiales ingleses que desembarcaron en San Juan levantaron el plano del puerto y del trazado del futuro canal interoceánico.

El gobernador de San Juan protestó, rogando á dichos oficiales que interrumpiesen sus trabajos; pero no hicieron caso de las reclamaciones de dicha autoridad.

\*\*\*

### Tiro de cañón

En la fábrica de cañones de Placencia se han hecho, con resultado satisfactorio, pruebas del nuevo cañón de 10 centímetros, de tiro rápido, inventado por los señores Ristori y García Lomas, jefes de artillería de la Armada.

\*\*\*

### Nicaragua é Inglaterra

El general Santos Zelaya, presidente de la república de Nicaragua, ha dirigido la protesta siguiente á la prensa americana:

«Nicaragua protesta á la faz de todas las naciones contra el atentado de que ha sido víctima por parte de la Gran Bretaña, que ha ocupado Corinto violando el derecho internacional y todos los principios de equidad y justicia, á fin de apoderarse por la fuerza de una cantidad que no se le debe.

Nicaragua, en su impotencia para resistir á sus agresores, cuenta con las simpatías de todos, y está dispuesta á someter el asunto á un arbitraje, sin sacar partido alguno en su favor de su debilidad.»

\*\*\*

**Cable submarino**

El Sr. Amblard ha presentado una enmienda al presupuesto de Cuba, pidiendo se autorice al gobierno para la construcción de un cable submarino por todo el litoral de la isla, que supla los perjuicios originados por la interrupción del telégrafo terrestre.

\*\*\*

**Nuevo modo de anunciar**

Por el ministerio de Fomento se ha concedido privilegio de invención por veinte años por un sistema de publicidad en velocipedos, los cuales llevan un cartel anunciador á una altura algo mayor que la cabeza del ciclista.

**CURIOSIDADES****Teoría del sueño**

El profesor Matias Daval ha formulado recientemente una curiosa teoría del sueño, basada en la histología de los centros nerviosos.

Sabido es que de las células nerviosas del cerebro parten cilindros-eyes terminados por unas ramificaciones ó arborizaciones que no se anastomosan entre sí, sino que son contiguas.

Pues bien, si se supone que estas terminaciones nerviosas pueden extenderse y contraerse alternativamente, el estado del individuo en vela sería consecuencia de la extensión ó dilatación de aquellas que aumentaría sus puntos de mutuo contacto y, por lo tanto, la sensibilidad en general.

Si, por el contrario, estas terminaciones nerviosas se contraen, disminuirá su contigüidad recíproca y con ella la sensibilidad, apoderándose entonces el sueño del organismo.

La teoría es ingeniosa y digna de estudio.

\*\*\*

**Nevada artificial**

Durante la noche del 30 al 31 de Enero último se produjo en Agen una formación curiosísima de nieve que describe el observador meteorólogo señor Arnoye. En la citada noche, y cuando el termómetro marcaba 10°, estalló un violento incendio en una fábrica de aserrar maderas.

Los bomberos acudieron apresuradamente, y á los pocos momentos funcionaban las bombas, arrojando torrentes de agua sobre el edificio incendiado; agua que, evaporada por el calor de aquel horno colosal y elevándose en la atmósfera seca y helada, se condensaba inmediatamente, volviendo á caer en forma de nieve.

Los bomberos, las autoridades y los curiosos vieron, pues, una copiosa nevada formando torbellinos sobre el incendio, mientras el cielo brillaba estrellado, sin una sola nube.

\*\*\*

**Microbio número ..**

Un médico de Chicago, el doctor Wheeler, pretende haber descubierto un fermento no clasificado aún, al cual atribuye la desaparición de la mayor parte de los mortales, y que ha bautizado con el nombre de «microbio de la muerte».

Dicho doctor afirma que ese terrible animaluco puede ser destruido por medio de tratamientos similares á los que se emplean con sus congéneres. Y una vez hallado este heroico remedio, solo tendrá que temer la humanidad las muertes violentas ó resultantes de lesiones orgánicas y congénitas.

«Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.»

\*\*\*

**Fácil reconocimiento**

M. Dumas ha propuesto ante la Academia de Ciencias de París un medio de reconocer el aceite, utilizando las formas que toma una gota de dicho líquido al caer sobre una superficie de agua.

El ensayo se efectúa vertiendo un poco de agua en una taza y dejando caer suavemente una gota de aceite que se trata de reconocer.

Si es de aceite de oliva puro, tomará una forma irregular, con ángulos entrantes, como una isla con promontorios avanzados, golfos y radas.

Si el aceite es de adormidera, la gota, primero redonda, se festonea pronto en elegantes semicírculos en los bordes.

Si es el aceite de nabina, toma la misma figura, pero los festones son más pronunciados.

El de cacahuete da una gota, redonda, acompañada de una gran cantidad de finas gotas.

En el de sésamo, las gotitas son muy numerosas y de extrema pequeñez.

El aceite de colza da una gota redonda de contornos exactos.

Si el aceite está mezclado, la gota se alejará ó acercará á uno de los tipos antes indicados, según sea la proporción que contenga el aceite caracterizado.

El aceite que, por agitación en la botella, dé un collar persistente de burbujas no es aceite de oliva puro. Está mezclado con el de adormidera.

Las burbujas no tienen duración en el aceite de oliva.

\*\*\*

**Una Reina doctora**

La jóven Reina de Portugal tiene una voluntad firme en todas sus cosas, y su augusto esposo no le contraría en nada.

S. M. ha tomado tal afición á los estudios médicos, que su salón está lleno de libros de medicina y de grabados representando las diferentes partes del cuerpo humano.

Ha llegado á tomarle tal cariño á esta ciencia, que se ha llegado á inocular el virus de la difteria para estudiar sus efectos.

Con estas exageraciones, el Rey de Portugal no se muestra muy conforme.

**Gacetilla**

A las primeras horas de la mañana de hoy se han repetido las lluvias, y aunque poco abundantes no dejarán de ser muy beneficiosas para los sembrados. *En Abril cada gota val por mil*, dice el refrán.

Quira Dios que ningun contratiempo venga á defraudar las lisonjeras esperanzas que abrigan nuestros agricultores!

En la vecina isla tiénese por seguro el naufragio de la polacra «Trinidad», de la matrícula de Felanitx. Salió de Algeciras para la costa gallega la noche fatal en que desapareció para siempre el crucero «Reina Regente», y no ha vuelto á saberse de ella. Iba mandada y tripulada por mallorquines, siendo su cargador el Diputado á Cortes señor Bosch.

Habiendo terminado en la tarde de ayer los ejercicios de instrucción en la

Esplanada de esta ciudad los reclutas del Regimiento Regional, han empezado hoy los de tiro en el derruido Castillo de San Felipe.

Para Palma ha embarcado el vapor-correo «Comercio», ocho cabezas ganado vacuno y sesenta y cuatro lanar.

Una mujer de Alicante soñó días pasados que el premio mayor de la Lotería correspondía el número 11.973, y en efecto... la pobre mujer buscó con mucha necesidad el tal número de *ceca* en *meca*, que no pudo encontrar, y verificado el sorteo resultó...

Que los sueños, sueños son.

En la reunión celebrada hoy en el Teatro Principal por los señores suscriptos al «Centro Carnavalesco, se ha nombrado la Junta Directiva del mismo en esta forma:

Presidente: don José Sintés Saura.

Vice-Presidente: don Guillermo Sintes.

Tesorero: don Antonio Cardona Prieto.

Secretario: don Francisco Cardona Alimundo.

Vocales: don Federico Teixidor Pons, don Sebastian Fornaris, don Miguel Cloquells, don Antonio Codina, don Pedro Sitjes, don Gabriel Ruiz y don Francisco Fábregues

Recaudador general: don Rafael Pons Coll.

De los billetes despachados en la Administración de Loterías del señor Hernandez, correspondientes al sorteo del día 30 de Abril último, han obtenido premio de 300 pesetas lo siguientes: 10.601—10.602—17.862—17.867—23.761 y 23.769.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. Francisco Estopara; dos guardias civiles y un corrigendo; Bartolomé Comas; un individuo de tropa; Carmen Roca; Antonio Mulet y señora; Juan y Andrés Huguet; Mateo Vilar; María Mus; José Aguiló; Juan Coll; Antonio Borrell; Juan Salvá, y J. Ortiz.—Total 18.

**Calendario**

*Santo de hoy.*—Santos Estanislao y Augusto.

*Santo de mañana.*—La aparición de San Miguel arcángel y san Eladio.

**Cultos**

Esta noche termina en la iglesia de Santa Eulalia el Jubileo de las Cuarenta-Horas con los acostumbrados cultos, bendición y reserva.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, da principio mañana en la parroquial iglesia de San Francisco, el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Mes de las Flores consagrado á María Santísima continúa por la mañana durante la santa Misa á las 5 y media en San José, á las 6 y media en el Cármen, á las 7 en la Concepción, á las 9 en Santa María: por la noche en San Francisco, Concepcionistas, Santa Eulalia, Asilo de Huérfanas y Oratorio de las Carmelitas.

*Visita á la Corte de María.*—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

**Ultimas cotizaciones****Banco de Mahon**

Barcelona 5.—4'50 r.

4 por ciento Interior.	81'07
4 por ciento Exterior.	81'42
4 por ciento Amortizable.	81'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'62
Id. id. id. 1890.	96'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	20'40
Ferro-carril del Norte.	24'15
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	52'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	52'12
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlántica.	85'75

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

**Cambio Mahonés**

Barcelona 7.—10 m.

4 por 100 interior.	71'00
4 por 100 exterior.	81'37
Amortizable.	81'00
Cubas 1886.	106'75
Cubas 1890.	97'15
Coloniales.	000'00
F. Norte.	24'25

Madrid 7.—1 madrugada.

4 por 100 interior.	70'90
París 4 por 100 exterior.	00'00
Renta francesa 3 por 100.	000'00
Londres 4 por 100 exterior.	000'00

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 6

De Barcelona vapor inglés «Cavendish»  
Cap. Mr. Ertil con 20 trips. y trigo.

Despachados el 7

Para Palma vapor-correo «Comercio»  
Cap. D. Bernardo Seguí con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 6.—10'5 m.

Después de haberse discutido en el Congreso el presupuesto de Marina, se ha suscitado un incidente sobre los preparativos electorales en esta corte. Los silvelistas han censurado al Alcalde y lo ha defendido el Sr. Cos-Gayon, prometiendo que habrá en las elecciones la mayor sinceridad por parte del Gobierno

Madrid 6.—12 n.

Les ha tocado en suerte marchar á prestar sus servicios en Cuba á los médicos militares Sres. Corp, Badia, Diaz, Cason, Sanchez, Barbero, Araoz, Topar y Castillo; y á los farmacéuticos Sres. Esteban y Clavillar.

Madrid 7.—9'10 m.

Ha circulado el rumor de haberse entablado negociaciones para terminar la guerra de Cuba; pero el ministro de Ultramar ha dicho que nada se sabe respecto de eso.

No obstante lo manifestado por el señor Castellano anoche acudieron á casa del Sr. Cánovas muchos hombres políticos felicitándole por haber variado el aspecto de la campaña en la gran Antilla, pero ha dicho el Sr. Cánovas que aun quedaba el rabo por desollar.

Madrid 7.—9'45 m.

La prensa reconoce lo difícil del actual período de la situación; pero espera que el Gobierno procederá con prudencia para evitar un rompimiento de los elementos políticos, cuya responsabilidad tendría que asumir.

**Don Enrique Zaldívar y Ruiz,**  
Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día diez y siete del corriente y siguientes hábiles necesarios, empezando á las diez de la mañana, se procederá en la Sala de audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los muebles y efectos que con sus respectivos justiprecios son como sigue:

Un bufete de nogal con tablero de mármol con dos cajones con tiradores de níquel tasado en cuarenta y cinco pesetas; una mesa de nogal de comedor, en dos mitades y cuatro tableros de recambio, en cuarenta pesetas; dos balancines de pino con tela de lona usados, en dos pesetas; una mesa escritorio chapeada de caoba, en cinco pesetas; un tocador con espejo y mesa de mármol, treinta y cinco pesetas; una cama de madera nogal en sesenta pesetas; un armario con espejo vulgo guarda-ropas con sus cajoneras correspondientes de nogal maciso y espejo grande, en noventa pesetas; un armario librería con el cuerpo central de nogal y los dos laterales de pino, en treinta y ocho pesetas; dos somiers de la cama anterior, en veinte y dos pesetas; dos colchones de idem idem, en veinte y nueve pesetas; un diván (otomana) con tres almohadones, en diez y nueve pesetas; una mesa tocador tablero de mármol y espejo, en treinta y una pesetas; una mesa ordinaria de cocina, una peseta noventa céntimos; una mesa velador ordinaria, en una peseta; tres sacos de paja de maíz, en una peseta treinta céntimos; un sofá al parecer de nogal, con forro de algodón al parecer, en treinta y dos pesetas; dos sillones que hacen juego con el sofá, en treinta y una pesetas; ocho sillas de la misma madera y clase de forro, que hacen juego con el sofá y sillones, todo con sus correspondientes fundas é iniciales W. P., en cuarenta pesetas; un canastillo de paja para contener ropa de recién nacido, en cincuenta céntimos; unos estantes postizos para contener efectos de comedor, una peseta cuarenta céntimos; una cama de hierro pequeña llamada de monja, en siete pesetas; un colchón de la anterior cama, en dos pesetas cincuenta céntimos; un centro de sala cuadrado que hace juego con el sofá, sillones y sillas anteriormente espresados, en treinta y una pesetas; un canastillo de nogal para recién nacido en muy buen estado, en nueve pesetas; una mesa de noche de nogal con tablero de mármol, en once pesetas; un sofá, dos balancines y cuatro sillas de Viena, color blanco, en cuarenta y dos pesetas; un tablero madera de pino que parece respaldo de un armario, en una peseta cincuenta céntimos; un sillón, dos sillas y un taburete forrado de ropa de algodón, diez y ocho pesetas; seis sillas al parecer de caoba, forradas de yute con sus correspondientes fundas, en veinte y cuatro pesetas; una silla pequeña de Viena de madera blanca y otra de Viena también pintada de barniz negro, en siete pesetas; tres sillas sin funda, barnizadas de negro, con asiento de rejilla, en seis pesetas; dos sillas ordinarias de pino con asiento de paja, en una peseta sesenta céntimos; una silla de caoba con asiento de rejilla, en dos pesetas; seis sillas de caoba con asiento de rejilla, sin funda, en doce pesetas; un lavabo ordinario, en cincuenta céntimos; un lavabo de hilo de hierro, en una peseta; un palanganero sin palangana, en una peseta; dos perchas de hierro, en dos pesetas; una percha de madera pintada de negro, en una peseta; dos perchas para tohallas, en dos pesetas; un colgador de pabellón de cama en una peseta; una mesita velador de Viena, en una peseta cincuenta céntimos; una rinconera pequeña al parecer de nogal, en setenta céntimos; una caja grande conteniendo un espejo grande encima del cristal, en ciento cinco pesetas; un adredon

de cama de matrimonio, mas el cielo del pabellón de la cama de matrimonio, en dicho cajón existe además un cuadro al parecer al óleo, en once pesetas; otro de metal con impresiones de relieve y varios cordones abrazaderas de portiers, en siete pesetas; un pequeño lavabo, en setenta céntimos; un embalage que contiene una jardinera de adorno para espejo grande, en trece pesetas; una mesa ordinaria de pino con su cajón correspondiente, en una peseta cincuenta céntimos; un transparente de tela, en cincuenta céntimos; un costurero de nogal con su cajón correspondiente, en cinco pesetas; una armadura de madera para mesa de noche con un trozo de yute, en setenta céntimos; cinco frascos forma cubeta con pimientos en conserva, en dos pesetas cincuenta céntimos; seis frascos con coliflor en conserva, en dos pesetas; tres frascos con anchoas en conserva, veinte y cinco céntimos; tres frascos con cebollitas en conserva, en setenta y cinco céntimos; un frasco con alcarras en conserva, en cuarenta céntimos; una botella con vinagre destilado, en cincuenta céntimos; dos botellas vino de Jerez plata, marca C. del Pino, en tres pesetas; once botellas roum bacardi, en veinte y tres pesetas; veinte y nueve botellas Jerez ordinario, en veinte y una pesetas; un jarro de cristal, en veinte céntimos; un jarro de hierro, baño porcelana, en treinta céntimos; tres tientos decorados de tamaños diferentes, en cuarenta céntimos; una bandeja de metal blanco, en cincuenta céntimos; una olla de hierro con su tapadera correspondiente, en setenta y cinco céntimos; un cubo zinc para lavabo con su tapa correspondiente, en veinte céntimos; otro de idem, en veinte céntimos; una cacerola de hierro estañado propia para pescado, en una peseta y treinta céntimos; una palangana de porcelana, en setenta céntimos; un barreño de zinc en una peseta ochenta céntimos; un tostador de café, en cuarenta céntimos; una hornilla para planchar con chimenea correspondiente, en cuatro pesetas cincuenta céntimos; un plato blanco al parecer de porcelana, en cincuenta céntimos; una sopera con filete encarnado, en cincuenta céntimos; una jarra con filete azul, en treinta céntimos; un cubo de zinc, en treinta céntimos; dos fuentes obra de Valencia, en cincuenta céntimos; una fuente de hierro, obra porcelana, en cincuenta céntimos; una palangana de Valencia con filete azul, en veinte y cinco céntimos; seis platos soperos, obra de Valencia, en setenta y cinco céntimos; doce idem corrientes, también de Valencia, en una peseta veinte céntimos; un maletón propio para ropa de baño, en treinta céntimos; un orinal, en veinte céntimos; una cacerola de hierro fundido aporcelanada, en una peseta; un cajón conteniendo cuatro planchas, cuatro tenacillas de rizar y otros efectos de planchar, en cuatro pesetas, y una jaula de alambre para pajaros, un cubo de zinc con su tapa y una palangana de hierro aporcelanada, en una peseta.

Dichos muebles han sido embargados á D. Wenceslao Pons y Sanz en méritos de juicio ejecutivo que sigue con el mismo D. Miguel Sintés y Mercadal sobre pago de cantidad, los cuales se hallan en poder del depositario de los mismos, D. Juan Servera y Sator, vecino de Ciudadela que los tendrá de manifiesto, y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor espresado, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir y exhibir su cédula personal; pues así queda mandado en dicho juicio.

Dado en Mahon á tres de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí: Juan Allés.

**ROPA BLANCA**

para uso interior

Se recomienda por la ventaja de ser tejido en el país con hilo puro de cáñamo superior

Cordelería de F. ESTOPARA.—Iglesia, 14.—MAHON.

**En venta**

Lo están la casa núms. 36 y 38 de la calle de Hannóver y la núms. 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro. Para informes en la Notaría de D. Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

**En venta**

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

¡No más fuego! ¡No más aparatos!

**LA PRECIOSA LEJÍA LÍQUIDA**

Para el Lavado y Saneamiento radical de la Ropa blanca y de las materias vegetales crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legidora y sin cuidarse.

¡Comodidad y economía inmejorables!

De primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

**Ventajas de la Lejía Líquida LA PRECIOSA**

- A Se emplea en AGUA FRIA.
- B Es exenta de Silicato de Sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas.
- C Es única para la conservación de la ropa.
- D Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- E Suaviza las manos, perservándolas de las grietas y rajaduras.
- F Es aún superior á las Lejías de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca

**DROGUERÍA MAHONESA de VALLS Y PONS**



**CUPONES CUBAS Y EXTERIOR**

Vencimiento 1.º Julio próximo se pagan desde hoy con bonificación en el CAMBIO MAHONÉS 8 Infanta 8

**Subasta**

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el día 10 de Mayo, a las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 15 de la Plaza del Príncipe de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Oficina de dicho Notario.



**COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
<b>Total.</b>	<b>89.295.157 »</b>

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: Sr. D. E. GES. SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

**Subasta**

El día 10 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación verbal y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila y Pons, tres casas situadas en esta población Plaza de la Pescadería núms. 29, 30 y 31. Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están en poder del propio Notario.

**Para vender**

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés núm. 7 con muchos árboles frutales. Para informes, calle del Castillo núm. 134.

**Sociedad Mahonesa de Vapores PARA PALMA**

Limpio de fondos saldrá el próximo jueves 9 de Mayo á las 5 de la tarde el vapor

**NUEVO-MAHONÉS**

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre. DESPACHO: Infanta, 24.

Imp. de M. Parpaí.